



120138

120138

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN y D. MANUEL SOLER PONS

RESIDENCIA: ALBAIDA (Valencia).- Beato Nicolás Fac

tor, 32

ENUNCIADO: MANTA-COLCHA PERFECCIONADA

Prioridad: Patente n.º del

BM.

120138



1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el
30 de Abril de 1.930.

 La invención se contrae, como su enunciado indica,
a un dispositivo que simultáneamente cumple las funciones de
10 manta y de colcha.

 En el plano que se acompaña, se representa en pers-
pectiva, el objeto de la invención, señalándose con referen-
cias numéricas las distintas partes componentes.

 Esencialmente se trata de obtener, utilizando las
15 máquinas habituales: telar garrotero, telar espada pic y pic
y telar Jacquard, una composición de dos tejidos, pero con la
característica de que forman una unidad perfecta, es decir,
que ambos se han tejido simultáneamente.

 De esta forma se consigue, que la cara (1) del
20 dispositivo que nos ocupa esté constituida a base de una fi-
bra propia de las colchas o cubre-camas; mientras que la ca-
ra opuesta (2) aparece formada por fibra de lana o similar,
es decir, con las características propias de una manta.

 Es evidente, que la presente invención supone una
25 doble utilidad reunida en un solo objeto; por lo que se con-
sigue una importante reducción del coste, así como una mayor
comodidad de uso.

 Es importante notar, tal y como ya se ha descrito,
que la manta-colcha cuyo modelo de Utilidad se solicita, es-
30 tá formada por dos clases de fibras, pero que ambas se encuen

120138



1 tran tejidas entre sí, no necesitándose por tanto, ningún sistema de unión posterior.

5 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

10 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- MANTA-COLCHA PERFECCIONADA, que se caracteriza por constar esencialmente de una composición de dos tejidos, que forman una unidad perfecta por tejerse simultáneamente; de tal forma que una cara está compuesta a base de una fibra propia de las colchas o cubre-camas, mientras que la cara opuesta aparece constituida por fibra de lana o similar, es decir, con las características propias de una manta.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MANTA-COLCHA PERFECCIONADA".

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cuatro páginas mecanogra-

30

120138



1

fíadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Marzo 1.966

BERNARDO UNGHIA

P.P.

5

10

15

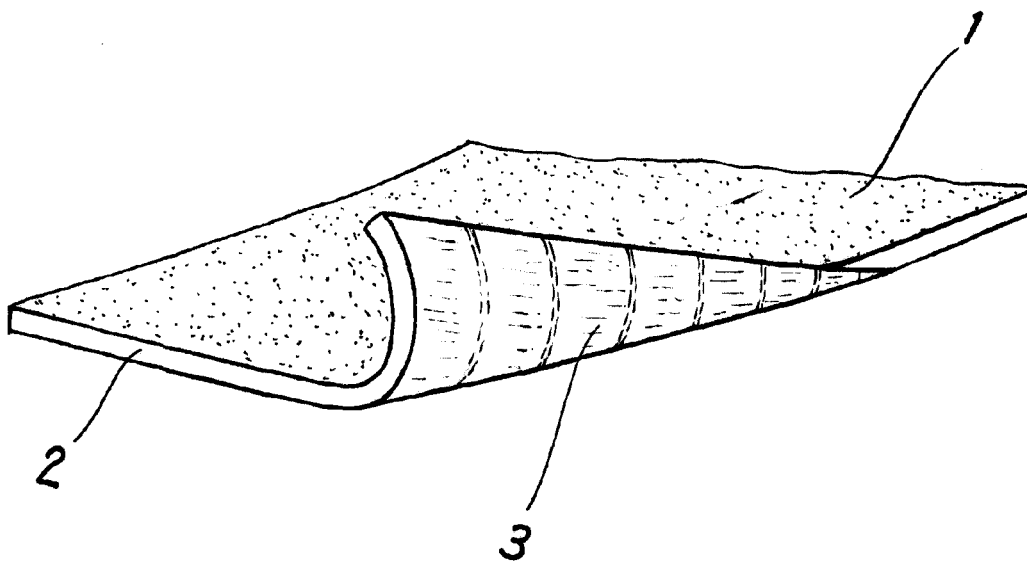
20

25

30



120138



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Marzo de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.